



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15107
24 mayo 1982
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 24 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DE ISRAEL ANTE LAS NACIONES UNIDAS

En relación con mi carta de fecha 10 de mayo de 1982 (S/15066), deseo señalar a su atención que se ha producido otra serie de atropellos terroristas de la OLP contra civiles en Israel.

El 17 de mayo de 1982, una carga explosiva estalló en la parada de autobús en una calle de Jerusalén sumamente transitada. Afortunadamente nadie resultó herido.

El 14 de mayo de 1982, una bomba de tiempo excepcionalmente grande, que pesaba siete libras, fue descubierta en una casilla telefónica en la carretera de Jaffa en el corazón del centro de la ciudad de Jerusalén, durante la hora de más tránsito del día viernes. El oportuno descubrimiento de esa carga, una de la más grandes que la OLP haya colocado en los últimos tiempos, evitó que se produjera un gran número de muertos y heridos. Los zapadores de la policía y el ejército consiguieron hacer detonar la bomba sólo 17 minutos antes de la hora en que debía estallar.

El 13 de mayo de 1982, estalló un artefacto explosivo en un puesto de autostop en Beit Govrin. No se produjeron víctimas, pero las instalaciones resultaron dañadas.

El 9 de mayo de 1982, estalló una carga explosiva colocada en el exterior de una escuela de párvulos en Dimona. En el momento de la explosión la escuela estaba llena de niños. Providencialmente no hubo heridos.

El Gobierno de Israel considera que esos actos terroristas son sumamente graves y hará responsables de ellos a los instigadores, perpetradores o cómplices de esos crímenes quienes deberán dar cuenta de sus actos.

Tengo el honor de solicitar que esta carta se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yehuda Z. BLUM
Embajador
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas